



## IV CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS 2011

### B A S E S

La Concejalía de Participación Ciudadana y Partidas Rurales convoca el Cuarto Concurso de Postales Navideñas 2011, con el objetivo de fomentar la participación, los valores de la convivencia y la expresión artística de nuestras tradiciones, entre los niños de todos los barrios de nuestra Ciudad, en este sentido la finalidad es que los más jóvenes alicantinos/as elaboren un trabajo que servirá de diseño de la tarjeta de felicitación de esta Concejalía.

#### PRIMERA Participantes

Se establecen tres categorías:

- 1ª categoría: Niños/as de cuatro a seis años
- 2ª categoría: Niños/as de siete a nueve años
- 3ª categoría: Niños/as de diez a catorce años

pertenecientes todos ellos a las diferentes asociaciones vecinales y sectoriales alicantinas, (que se hallen inscritas en el Registro Municipal de Entidades).

#### SEGUNDA Tema y características

El dibujo deberá tener en cuenta la temática navideña, bajo el lema: "la Navidad en tu barrio".

La elección del tema y la elaboración del dibujo se realizará individualmente por cada niño/a, acompañando al mismo una breve explicación de por qué se ha elegido.

El contenido del dibujo deberá ser original e inédito, será de técnica libre, siempre que posibilite su reproducción impresa.

#### TERCERA Presentación y plazo

La presentación del trabajo se efectuará en la Concejalía de Participación Ciudadana, C/ San Francisco, 56- 1º piso, y en los distritos, distrito nº 1 (C/ San Francisco 56), distrito nº 2 ( C/ Pérez Vengut, 32 bajo) ó en el Centro Municipal Zona Norte (Plaza de Argel, 5-2ª-planta-local-F), distrito nº 3 (C/Grado 18), distrito nº 4 ( C/ Avda. Costa Blanca, 19 ) y distrito nº 5 (Carrer del Col.legi, 1).

Se facilitará el impreso oficial, debiendo utilizar el espacio destinado al dibujo que figura en el mismo, siendo obligatorio cumplimentar todos los datos de la Asociación y de los equipos concursantes.

Cada entidad podrá presentar cuantas tarjetas considere oportunas.

**El plazo de presentación finalizará el día 9 de Diciembre, a las catorce horas.**

#### **CUARTA Premios:**

Se otorgaran dos premios por cada una de las categorías. Se otorgará igualmente un premio a:

**Premio a la mejor composición.**

**Premio al mejor mensaje navideño.**

**Premio a la mejor postal navideña.**

Siendo también la tarjeta que se imprimirá por la Concejalía de Participación Ciudadana para felicitar las Fiestas Navideñas.

Todos los participantes obtendrán un diploma alusivo a la participación en este Concurso.

**Todos los trabajos presentados serán expuestos en el Centro de Gastón Castelló desde el día 14 al día 16 de Diciembre, ambos inclusive.**

#### **QUINTA Jurado**

La Concejalía de Participación Ciudadana designará el Jurado, presidido por la Concejala de Participación Ciudadana o persona en quien delegue, que estará formado por un representante del Departamento de Participación Ciudadana un representante de la Asociación de Belenistas de Alicante, y un representante de una entidad los cuales actuarán como vocales.

**El fallo del Jurado se efectuará el día 12 de Diciembre, de dos mil once, que será inapelable, se comunicará individualmente a cada Asociación y se hará entrega de los premios en un acto público que se celebrará el día 16 de Diciembre a las 18:30 horas en el Centro Gastón Castelló**

#### **SEXTA Normas finales**

La presentación de cualquiera de los trabajos implica: la autorización para poder proceder a su exposición y utilización, la aceptación de estas bases y de las decisiones que adopte el Jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas.

Los trabajos presentados quedarán propiedad exclusiva del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, pudiendo ser reproducidos y hacer de ellos el uso publicitario que se estime conveniente, con mención de su autor.

El Ayuntamiento queda facultado para introducir alguna modificación en el dibujo premiado, si existiera alguna dificultad técnica para su impresión o para introducir algún texto o logotipo que no figure inicialmente en estas bases.